

**RESOLUCION DE INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E
INVESTIGACIÓN N° 69 -IETSI-ESSALUD-2017**

Que, por Resolución de Gerencia General N° 188-GG-ESSALUD-2009, se aprobó la "Normativa de Uso del Petitorio Nacional de Materiales e Insumos Odontológicos de ESSALUD", que establece el procedimiento para la actualización, inclusión, exclusión y uso racional de Materiales e Insumos Odontológicos en los Centros Asistenciales de ESSALUD según nivel de uso;

Que, con los Informes de Vista, la Sub Dirección de Evaluación de Dispositivos Médicos y Equipos Biomédicos de la Dirección de Evaluación de Tecnologías Sanitarias propone y sustenta la modificación de las especificaciones técnicas del Petitorio Nacional de Materiales e Insumos Odontológicos de ESSALUD, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 188-GG-ESSALUD-2009, correspondiente a los dispositivos médicos: Ácido Grabador y Sellante de Fosa y Fisura Fotocurable Kit;

Que, el Informe de vista también refiere que las modificaciones tienen por finalidad actualizar las fichas técnicas de los citados dispositivos médicos, los cuales se encuentran regulados en la Ley N° 29459, Ley de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 016-2011-SA, y cuentan con la conformidad de los Cirujanos Dentistas de las Redes Desconcentradas Rebagliati, Sabogal y Almenara que participaron del proceso; así también, precisa que las modificaciones se han realizado de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento de Autorización de Incorporación en el Catálogo de Bienes y Modificatoria de Especificaciones Técnicas de Dispositivos Médicos de EsSalud", aprobado por Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 11-IETSI-ESSALUD-2015;

Que, teniendo en cuenta lo antes expuesto, se hace necesario emitir la Resolución respectiva aprobando lo solicitado por la Dirección de Evaluación de Tecnologías Sanitarias;

Estando a lo propuesto por la Dirección de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y en uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 152-PE-ESSALUD-2015;

SE RESUELVE:

- 1. MODIFICAR** las Especificaciones Técnicas del Dispositivo Médico Sellante de Fosa y Fisura Fotocurable Kit, con código SAP 20500660, en el Petitorio Nacional de Materiales e Insumos Odontológicos de ESSALUD, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 188-GG-ESSALUD-2009, conforme a lo establecido en el Anexo de la presente Resolución.
- 2. MODIFICAR** las Especificaciones Técnicas del Dispositivo Médico Ácido Grabador y establecer como nuevo Código SAP el 20500727, en el Petitorio Nacional de Materiales e Insumos Odontológicos de ESSALUD, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 188-GG-ESSALUD-2009, conforme a lo establecido en el Anexo de la presente Resolución.

**RESOLUCION DE INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E
 INVESTIGACIÓN N° 69 -IETSI-ESSALUD-2017**

3. **DISPONER** que la Dirección de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación haga de conocimiento de todos los órganos desconcentrados, órganos prestadores nacionales, establecimientos de salud y demás órganos que correspondan la presente Resolución.
4. **DISPONER** que la Dirección de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación coordine con la Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones la publicación en la página web de EsSalud de la presente Resolución y Anexos.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Dra. PATRICIA PIMENTEL ALVAREZ
 Director del Instituto de Evaluación
 de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI) de
 EsSalud

